

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL - PUNO

2019 – 2022

Movimiento Regional Moral y Desarrollo

1.1. DIAGNOSTICO.

La provincia de Puno es una de las trece provincias que conforman la llamada Región Puno. Limita por el norte con las provincias de Huancané, San Román y parte del Lago Titicaca; por el este con la Provincia de El Collao y el Lago Titicaca; por el sur con la provincia de El Collao y el Departamento de Moquegua; y, por el oeste con el Departamento de Moquegua y Provincia de San Román. Puno se sitúa a orillas del Lago Titicaca, a 3 848 msnm, con una demografía según los resultados del censo de población y vivienda del año 2007, la población de la provincia de Puno era de 229 236 habitantes, se divide en quince distritos: Ácora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, Puno, San Antonio de Esquilachi, Tiquillaca y Vilque, en la actualidad uno de los problemas más agobiantes que atraviesa Puno y demás distritos de la provincia, es el problema de la contaminación de la bahía del lago Titicaca donde se ubica las plantas de tratamiento de aguas residuales y pluviales, llegando al colapso, otro problema crítico que Puno vive es el problema de un crecimiento urbanístico desordenado, donde la informalidad de las construcciones es en más del 50%, el mismo que genera un problema grave de inseguridad y material legal para efectos e registro ante los registros públicos, otro de los problemas es el transporte público que también ha llegado al límite generando un colapso del transporte público y privado, dado que no tenemos estacionamientos públicos o privados, de otra parte hay una tuberización de las calles, sumado a este el crecimiento exponencial de la población, el comercio informal sigue siendo un problema latente que impide mostrarnos como una ciudad desarrollada, otra deficiente calidad educativa, otra deficiencia en la calidad alimentaria que genera problemas en salud y el rendimiento escolar, tenemos la desnutrición infantil con la fuerte presencia de la

anemia que está atacando casi a más la mitad de la población, otro en cuanto a la economía local dependemos del sector estatal y del turismo y actividades convexas fuente de ingreso, se ha descuidado actividades que involucren al sector agropecuario e hídrico, teniendo conflictos como con Pasto Grande, otro tenemos una alta tasa de informalidad de empresas producto de una economía no sólida, otro de los problemas es la inseguridad ciudadana por la incidencia de olas de criminalidad y delincuencia, carencia de obras significativas iconos para atraer más turismo, otro carencia de zonas públicas de esparcimiento y por último la necesidad de contar con un gobierno digital y haga frente a la corrupción.

1.2. VISIÓN.

Somos una gestión Municipal innovadora, eficiente, eficaz, participativa, transparente, basado en los principios morales y de ética.

Nuestros valores se caracterizan por la responsabilidad, solidaridad, honradez, equidad, identidad, confianza, lealtad, respeto, liderazgo y empatía.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover una gestión diferente con capacidad de enfrentar los retos y problemas que aquejan a la provincia de Puno mostrando liderazgo y asertividad en la toma de decisiones que coadyuven al desarrollo de Puno”.

1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.4.1. EN EL AMBITO SOCIAL.

- Brindar calidad y óptimas condiciones de transitabilidad a la población con vías pavimentadas para el Transporte vial urbano, así como la habilitación de nuevas vías urbanas para la Ciudad de Puno.
- Implementar el fortalecimiento de capacidades al personal docente de acuerdo al ámbito social y cultural, e implementar infraestructura adecuada de acuerdo a la necesidad de la zona.
- Mejorar la calidad de vida realizando capacitaciones con programas sociales sobre calidad de alimentación.
- Realizar capacitaciones sobre el uso eficiente de servicios de saneamiento y salubridad.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas con asesoría en

convenio con colegios profesionales en la provincia de Puno.

- Campañas de prevención y educación sanitaria.
- Mejoramiento de infraestructuras, postas y centros de salud.
- Gestionar adecuadamente programas sociales (vaso de leche y otros)
- Mejoramiento de servicios de educación inicial y alimentación para niños de 03, 04 y 05 años.
- Creación de una institución tecnológica para incorporar a los jóvenes de escasos recursos.
- Apoyo a escuelas y colegios estatales.
- DEMUNA, cunas guarderías y casas refugio.
- Protección y participación para vecinos con discapacidad.
- Espacio de recreación para el adulto mayor.
- Registro de organizaciones juveniles.
- Programas municipales de viviendas para personas de bajos recursos.

1.4.2. EN EL AMBITO ECONOMICO.

- Realizar proyectos a nivel de cooperativas para generar mayor producción y rentabilidad económica.
- Mejorar la producción pecuaria realizando asesoramiento en manejo del ganado y alimentación.
- Realizar proyectos de infraestructura de acuerdo a la necesidad de la zona.
- Realizar programas de concientización en las zonas de conflicto social y llegar a soluciones que beneficien al sector social.
- Promover zonas turísticas mediante el ministerio de cultura, redes sociales y realizando foros regionales.
- Impulsar la construcción de las nuevas vías para una mejor articulación en el sector transporte.
- Establecer una zonificación para el comercio ambulatorio en zonas que no perjudiquen el tránsito peatonal y vehicular.
- Propulsaremos la construcción de centros de expendio mercados, supermercados.
- Desarrollaremos el plan estratégico de turismo que permita la mayor afluencia de turistas.

- Promover las actividades turísticas y artesanales.
- Facilitar la formalización de empresas de microempresas y pequeñas empresas.
- Buscaremos que los trámites se otorguen en el menor tiempo posible.
- Sistematizaremos todos los trámites y procedimientos utilizando tecnología informática.
- Fortalecer la asociatividad y generar una cultura de empresas.
- Las áreas urbanas se establecen de acuerdo a una zonificación establecida por profesionales técnicos.
- Actualizar el plan de desarrollo urbano y rural.
- Promover el desarrollo de la cuenca lechera aymara y quechua.
- Promover a la crianza y comercialización de animales menores.

1.4.3. EN EL AMBITO AMBIENTAL

- Retomar la ejecución de Proyecto de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- Gestionar el proyecto de las plantas de tratamiento aguas residuales - PTARS.
- Declarar zonas verdes dentro de áreas urbanas.
- Promover el aprovechamiento integral de los recursos hidrobiológicos para el desarrollo de las actividades pesqueras y que tengan calidad y cantidad para la exportación.
- Implementar y fomentar programas concertados para la descontaminación del lago Titicaca.
- Creación de malecones ecológicos en toda la rivera del lago Titicaca aledaños a la ciudad, con sistemas de circulación y oxigenación de aguas, con estructuras como pontones peatonales, compuertas y presas para el mantenimiento adecuado.
- Recuperación de áreas verde, en parques abandonados, en zonas urbanas y en las riveras del lago Titicaca aledañas a la ciudad.
- Mantenimiento de taludes en las zonas de riesgo a derrumbes como la circunvalación, con geo mallas y sembrío de plantas enredaderas.
- Seguimiento y gestión del proyecto, creación de la planta de tratamiento de

aguas residuales de la laguna de oxidación de espinar – Puno

- Reformular y crear el expediente técnico para la creación de la planta de residuos sólidos en Itapalluni- Puno

1.4.4. EN EL AMBITO INSTITUCIONAL.

- Formación de brigadas en los sectores afectados por los desastres naturales.
- Instalar cámaras de seguridad en zonas estratégicas.
- Fortalecer las actividades del Turismo.
- Promover una gestión pública eficiente y transparente y el desarrollo de las capacidades humanas.

1.4.5. LINEAMIENTOS DE POLITICA DE GOBIERNO

- Realizar una gestión transparente y participativo poniendo la información a todos los usuarios de la municipalidad provincial de Puno a través de la página web y de otros medios permitidos.
- Elaboración de proyectos y gestión ante las instituciones regionales, nacionales e internacionales a fin de garantizar el financiamiento y la ejecución de proyectos en beneficio de nuestra provincia.
- Lucha frontal con la contra la corrupción y las malas prácticas administrativas.
- Ser un gobierno cohesionador e impulsador del desarrollo concertado provincial con los demás de gobiernos y planes de desarrollo distrital, provincial, regional y nacional.

1.5. ACCIONES Y ESTRATEGIAS

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico.	Meta (al 2022)
1. Las vías urbanas de la Ciudad de Puno se encuentran en un estado de deterioro dificultando el normal funcionamiento del transporte urbano, ocasionando daños y pérdidas en los vehículos, así como malestar en el tránsito de la población y turístico.	- Brindar calidad y óptimas condiciones de transitabilidad a la población con vías pavimentadas para el transporte vial urbano, así como la habilitación de nuevas vías urbanas para la Ciudad de Puno.	- Incrementar vías pavimentadas en un aproximado de 15%.
2. Deficiente calidad educativa	- Implementar el fortalecimiento de capacidades al personal docente de acuerdo al ámbito social y cultural, e implementar infraestructura adecuada de acuerdo a la necesidad de la zona.	- Capacitación al 12 % (aproximado) de docentes. - Mejoramiento de Infraestructura a nivel de proyectos y su gestión para lograr el financiamiento para su ejecución aproximado 10%
3. Deficiente alimentación y salubridad en la provincia de puno.	- Mejorar la calidad de vida realizando capacitaciones con programas sociales sobre calidad de alimentación. - Realizar capacitaciones sobre el uso eficiente de servicios de saneamiento y salubridad.	- Capacitación y generación de proyectos de inversión nutricional con el 20% de involucrados.
4. Deficiente habitabilidad en viviendas de la provincia de Puno	- Mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas con asesoría en convenio con colegios profesionales en la provincia de Puno.	- Campañas de sensibilización en la mejora de condiciones de habitabilidad.

5. Salud y nutrición infantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de prevención y educación sanitaria. - Mejoramiento de infraestructuras, postas y centros de salud. - Gestionar adecuadamente programas sociales (vaso de leche y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir los niveles de desnutrición (aproximado 4%). - Calidad de atención al público en las diferentes postas y centros de salud. - Llegar a la población en las campañas de prevención.
6. Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de servicios de educación inicial y alimentación para niños de 03, 04 y 05 años. - Creación de una institución tecnológica para incorporar a los jóvenes de escasos recursos. - Apoyo a escuelas y colegios estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer las necesidades de los centros de educación inicial, primaria secundaria y superior. - Culminación de la creación de instituciones educativas.
7. Grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> - DEMUNA, cunas guarderías y casas refugio. - Protección y participación para vecinos con discapacidad. - Espacio de recreación para el adulto mayor. - Registro de organizaciones juveniles. - Programas municipales de viviendas para personas de bajos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer las necesidades del poblador niño, joven, mujer y adulto mayor.

2.-Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
1. La Municipalidad Provincial de Puno no cuenta con recursos de actividades económicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de la micro y pequeña empresa en la Provincia de Puno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de plataformas y centros comerciales zonales.

2. Deficiente producción agropecuaria y pecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar proyectos a nivel de cooperativas para generar mayor producción y rentabilidad económica. - Mejorar la producción pecuaria realizando asesoramiento en manejo del ganado y alimentación. - Realizar proyectos de infraestructura de acuerdo a la necesidad de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar convenios con sectores privados para el mejoramiento de producción agropecuaria y pecuaria.
3. Conflictos sociales que afectan al sector turismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar programas de concientización en las zonas de conflicto social y llegar a soluciones que beneficien al sector social. - Promover zonas turísticas mediante el ministerio de cultura, redes sociales y realizando foros regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar en un 30% aproximado el impacto de los conflictos sociales con el dialogo y prevención.
4. Escasa articulación en el sector transporte.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la construcción de las nuevas vías para una mejor articulación en el sector transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de nuevos accesos y salidas viales aproximadamente 20%
5. Regulación y formalización del comercio ambulatorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una zonificación para el comercio ambulatorio en zonas que no perjudiquen el tránsito peatonal y vehicular. - Propulsaremos la construcción de centros de expendio mercados, supermercados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver el problema del comercio ambulatorio en un 20%.
6. Servicios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollaremos el plan estratégico de turismo que permita la mayor afluencia de turistas. - Promover las actividades turísticas y artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar mayores ingresos en el sector turismo y generar mayores oportunidades a los artesanos.

7. Formalización de empresas.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la formalización de empresas de microempresas y pequeñas empresas. - Buscaremos que los trámites se otorguen en el menor tiempo posible. - Sistematizaremos todos los trámites y procedimientos utilizando tecnología informática. - Fortalecer la asociatividad y generar una cultura de empresas. 	- Empresas formalizadas para un mejor desarrollo económico (aprox. 20%)
8. Zonificación de áreas urbanas.	- Las áreas urbanas se establecen de acuerdo a una zonificación establecida por profesionales técnicos.	- Ordenamiento de áreas urbanas 15% aprox..
9. Plan de desarrollo urbano rural.	- Actualizar el plan de desarrollo urbano y rural.	- Planes de desarrollo urbano y rural actualizados.
10. Servicios de agricultura y ganadería.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de la cuenca lechera aymara y quechua. - Promover a la crianza y comercialización de animales menores. 	- Mejoramiento de la producción e industrialización agrícola y pecuaria.

3.-Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
1. La Ciudad de Puno no cuenta con una planta de Tratamiento y Gestión de residuos sólidos Urbanos.	- Retomar la ejecución de Proyecto de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos.	- Ejecución de la Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos.
2. La Ciudad de Puno no cuenta con una plantas de tratamientos de aguas residuales.	- Gestionar el proyecto de las plantas de tratamiento aguas residuales - PTARS.	- Supervisión de las plantas de tratamiento de aguas residuales - PTARS.
3. Carencia de áreas verdes.	- Declarar zonas verdes dentro de áreas urbanas.	- Recuperación de áreas verdes.

4. Ausencia de conocimiento de cultura ecológica y medio ambiente.	- Promover el aprovechamiento integral de los recursos hidrobiológicos para el desarrollo de las actividades pesqueras y que tengan calidad y	- Campañas de concientización de cultura ecológica.
5. Contaminación del lago Titicaca.	- Implementar y fomentar programas concertados para la descontaminación del lago Titicaca.	- Ejecución de los proyectos con los que se pretende lograr la contaminación del lago. Sean esos de
6. Bahía interior del lago Titicaca.	- Creación de malecones ecológicos en toda la rivera del lago Titicaca aledaños a la ciudad, con sistemas de circulación y oxigenación de aguas, con estructuras como pontones peatonales, compuertas y presas para el mantenimiento adecuado.	- Descontaminación de la bahía del lago Titicaca en las riberas de la ciudad
7. Áreas de protección ecológica	- Recuperación de áreas verde, en parques abandonados, en zonas urbanas y en las riveras del lago Titicaca aledaños a la ciudad. - Mantenimiento de taludes en las zonas de riesgo a derrumbes como la circunvalación, con geo mallas y sembrío de plantas enredaderas.	- Recuperación de todas las áreas verdes en la ciudad de puno.
8. Planta de tratamiento.	- Seguimiento y gestión del proyecto, creación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la laguna de oxidación de espinar – Puno	- Ejecución de la planta de tratamiento de aguas residuales. - Elaboración y ejecución de proyectos con sistemas de proyectos no convencionales.

9. Plana de residuos solidos	- Reformular y crear el expediente técnico para la creación de la planta de residuos sólidos en Itapalluni- Puno	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y funcionamiento de la planta de residuos sólidos en Itapalluni. - Buscar nuevas zonas de disposición de residuos sólidos. - Implementar convenios con entidades privadas que quieran participar de manera empresarial.
------------------------------	--	---

4.-Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
1. La provincia de Puno carece de un plan de gestión de riesgos y desastres.	- Formación de brigadas en los sectores afectados por los desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a la población según las zonas afectadas. - Implementar simulacros con la participación total de las instituciones y población.
2. Inseguridad ciudadana.	- Instalar cámaras de seguridad en zonas estratégicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de cámaras de seguridad. - Adquisición de patrulleros, motos para reforzar la seguridad.
3. Baja promoción en las Actividades del turismo.	- Fortalecer las actividades del Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de las actividades del turismo. - Establecer una propaganda agresiva a nivel nacional e internacional, con apoyo de entidades que apoyan estas actividades de promoción.

4. Susplicacia generada por situaciones de corrupción y el engaño.	- Promover una gestión pública eficiente y transparente y el desarrollo de las capacidades humanas.	- Elaborar una página informática en la web, para que se realice las denuncias de corrupción, las que serán investigadas a profundidad.
--	---	---

Puno, 19 de junio del 2018